

Cartagena, 19 de octubre de 2011



El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia ha aprobado por unanimidad una moción en pro de que “el Gobierno de la Nación realice cuantas iniciativas y gestiones sean necesarias para la declaración por parte de la UNESCO de la Fiesta de los Caballos del Vino de Caravaca de la Cruz como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad”.

El debate de esta iniciativa parlamentaria, presentada inicialmente por el Grupo Parlamentario Popular, ha sido seguido desde el Patio de las Comarcas por el delegado del Gobierno, Rafael González Tovar, miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Caravaca, el hermano mayor de la Cofradía de la Santísima Vera Cruz, el presidente del Bando de los Caballos del Vino, y una veintena de caballistas, con sus característicos pañuelos rojos al cuello. La aprobación de la moción ha sido celebrada con una foto de familia en el Patio de los Ayuntamientos, de la delegación caravaqueña y varios diputados en torno a un caballo enjaezado, traído expresamente para la ocasión, a fin de que los parlamentarios pudieran observar con detalle su diseño y bordado.

